



**ACTA**

En la Ciudad de Valladolid, siendo las 12,30 horas del día 4 de enero de dos mil dieciocho, se constituye en la Sala de Comisiones de la Casa Consistorial, bajo la presidencia de Juliana Berzosa Gómez, en sustitución del Sr. Concejal Delegado del Área de Participación Ciudadana, Juventud y Deportes, D. Alberto Bustos García, la Mesa para la **contratación del acondicionamiento acústico del Pabellón Polideportivo Pisuerga**, formando parte de la referida Mesa los siguientes vocales:

- D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Cruz Martínez Alonso, Letrada de la Asesoría Jurídica Central.
- D<sup>a</sup> Carolina Talegón Lorenzo, Técnico de la Intervención General Municipal
- D. Borja Lara Adanez, Gerente de la Fundación Municipal de Deportes
- D<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Eugenia Pérez Rodríguez, Técnico de la secretaria Ejecutiva del área de Participación Ciudadana, Juventud y Deportes

Constituida la Mesa de Contratación, se procede, de conformidad con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, a la apertura del sobre 1 correspondiente a la documentación aportada por las 6 empresas presentadas; examinada la documentación aportada en el sobre 1, la Mesa acuerda tener por presentada en tiempo y forma las **DECLARACIONES RESPONSABLEA** y los **DOCUMENTOS EUROPEO ÚNICOS** en los que se manifiesta que se reúnen los requisitos de capacidad y solvencia exigidos para contratar con la Administración, incluyendo la referencia expresa a hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social; sin perjuicio de que el licitador que resulte propuesto como adjudicatario del contrato, tenga que presentar en el plazo que a tal efecto sea requerido, los documentos acreditativos de la personalidad, capacidad y solvencia exigidos en el apartado 6.3.2 del pliego tipo de cláusulas administrativas particulares que rigen la presente licitación.

Seguidamente, en acto público, y con la asistencia de D Sonia López Nieto en representación de la Cámara de Contratistas, de D<sup>a</sup> Cristina Perez en representación de IBERACUSTICA y de D. José Maria Perez en representación de TECESA, se procede a la apertura y lectura del sobre 3 que contiene la siguiente propuesta:

		<b>IBERACUSTICA</b>	<b>AUDIOTEC</b>	<b>HARAL</b>	<b>NUCLEO</b>	<b>TECESA</b>	<b>D TODO</b>
H.1.1	<b>PRECIO IVA excluido €</b>	120.892,07	78.553,57	140.578,51	133.000,00	113.917,36	108.889,95
H.1.2	<b>MEJORAS</b>						
	Baffles	-	-	-	2.220,00	7.845,00	-
	Anclajes	-	6.336,00	-	1.200,00	12.487,00	-
H.1.3	<b>AMPLIACION GARANTIA - MESES</b>	-	48	-	-	12	72
H.1.4	<b>REDUCCION DE PLAZO - DIAS</b>	-	2,5	-	-	2,5	2,5

La Mesa acuerda la remisión a La Fundación Municipal de Deportes para su valoración.

Finalmente, y no habiendo más asuntos que tratar se da por terminado el presente acto, que lo firma el Sr. presidente, de todo lo cual, que transcrito queda, yo, como Secretaria doy fe.

LA PRESIDENTA

Juliana Berzosa Gómez

LA SECRETARIA

M<sup>a</sup> Eugenia Pérez Rodríguez

(firmado electrónicamente)

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:

M<sup>a</sup> EUGENIA  
PÉREZ RODRÍGUEZ

Fecha Firma: 05/01/2018 11:05

M<sup>a</sup> JULIANA  
BERZOSA GÓMEZ

Fecha Firma: 05/01/2018 11:17

Fecha Copia : Fri Jan 05 11:25:00 CET 2018

Código seguro de verificación(CSV): 53dcefd4fe9823dd22919ca492ef0c5998d853a

Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>